

# LA INMIGRACION A VITORIA EN EL SIGLO XVIII: CARACTERES Y ORIGEN GEOGRAFICO

**José Luis Hernández - Antonio Rivera - Carlos San Vicente**

Departamento de H.<sup>a</sup> Económica. Universidad del País Vasco. Vitoria

Una de las características de la demografía del Antiguo Régimen es la insuficiencia de los núcleos urbanos para mantener un crecimiento sin recurrir a la inmigración. Es por tanto condición esencial en toda ciudad de esta época, el contar con un aporte humano extra que le procede, normalmente, de un ámbito rural desfavorecido por las crisis.

Con el objeto de poder establecer un estudio mínimo que pudiera confirmar o romper los tópicos que sobre la emigración a Vitoria en el siglo XVIII se han enunciado, hemos desarrollado el presente trabajo.

La fuente documental del mismo son los libros sacramentales vitorianos de las cinco iglesias que la ciudad posee en este siglo. A partir del listado de matrimonios hemos escogido a aquellos varones que contraían nupcias por vez primera, y hemos anotado su origen geográfico. Trabajamos con matrimonios en base a que el momento cronológico en que se produce este suceso está más cerca de la llegada del forastero a la ciudad, que en caso de utilizar los libros de difuntos. Se toma sólo a los varones porque, siendo como es Vitoria una zona donde la tradición marca que el matrimonio se establezca en la residencia de la mujer, haber tomado a las hembras, habría supuesto inflar las cifras de sujetos originarios de Vitoria. Por último, despreciamos los casos de viudedad porque en momentos, como es éste, en los que se alcanza hasta un 40% de matrimonios en los que interviene algún viudo, el tomar a todos por igual supone contar a una misma persona varias veces.

---

Durante el Siglo XVIII sólo uno de cada tres varones que va a contraer primeras nupcias en Vitoria va a ser nacido en la ciudad. De los otros dos, algo menos de uno (30%) viene del resto de la provincia de Alava (incluida Treviño), pero no de forma homogénea ya que la mitad de estos alaveses son de las aldeas cercanas a Vitoria. Siguiendo con este grupo diremos que los contingentes menores los van a proporcionar la Cuadrillas de Mendoza —por su debilidad demográfica, a pesar de la proximidad de la capital—, Ayala —cuya estructura

agrícola es diferente a la del resto de la provincia por la presencia del maíz, y que bascula tradicionalmente hacia Vizcaya—, y la Rioja Alavesa-Laguardia —zona de predominio vitícola—.

En cuanto al último tercio de procedentes, éste se reparte entre el resto de los territorios de la monarquía y el extranjero, y las otras provincias vascas, con un ligero predominio de éstas últimas.

En resumen tendríamos que de cada tres varones solteros que contraen matrimonio en Vitoria, uno de ellos es de la ciudad, el otro sería de la provincia, y el tercero del resto de los territorios vascos e hispanos. (Vid Mapa).

En un análisis más al detalle podemos establecer varios elementos de interés dentro del estudio. Así, por ejemplo, observamos que en el núcleo de extranjeros hay una importante presencia de franceses —sobre todo vascos-franceses— y portugueses. En lo referido a los llegados de fuera del País Vasco hay una mayoría de riojanos, notándose la presencia tradicional de gallegos y asturianos. Por último, Guipúzcoa y Vizcaya presentan unos pasillos de emigración que se van a hacer constantes incluso hasta nuestros días. Nos referimos en Guipúzcoa al valle de Léniz (Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza... ) que se ampliaría hasta Eibar, y en Vizcaya a un triángulo establecido por Ochandiano, Elorrio y Durango. Toda esta teoría de pasillos migratorios se confirma en Alava. Excluida la jurisdicción de Vitoria, es de Zuya de donde procede el mayor contingente de alaveses. Con esta zona formada por las comarcas de Cigoitia, Aramayona, Villarreal y Arrazua se completaría esta vía de emigración procedente tanto de Vizcaya como de Guipúzcoa, que continuaría directamente su empuje hasta Vitoria.

---

A pesar de que no se pueda establecer un reparto de barrios que se correspondan con cada parroquia, sí que hay una serie de rasgos que definen a algunas de ellas. La más clara en este sentido es la Colegial, Santa María, en donde contrae matrimonio la inmigración apa-

rentemente más cualificada: artesanos y comerciantes vizcaínos, guipuzcoanos y extranjeros, y comerciantes, burócratas y militares del resto de los territorios de la monarquía hispana. El caso más evidente de lo que decimos es el de los extranjeros. De los 71 varones solteros nacidos fuera de España que contráen matrimonio en Vitoria en el XVIII, 46 lo hacen en Santa María. Este hecho conduce a pensar que parte de ellos se casan con jóvenes vitorianas de estratos socioeconómicos medio-altos.

Algo similar ocurre con San Pedro (salvo en lo referido a extranjeros) ya que agrupa en gran cantidad a guipuzcoanos, vizcainos y castellanos, siendo precisamente con Santa María la parroquia que menor porcentaje de aldeanos de la jurisdicción vitoriana recoge.

En las otras tres parroquias, San Miguel, San Vicente y San Ildefonso, una serie de elementos nos indican que acogen a los forasteros menos cualificados, ya que el conjunto mayor de emigrantes rurales alaveses se reúne en las mismas.

---

Para terminar, y sin pretender puntuales exactitudes dadas las características de las fuentes, es preciso hacer alguna referencia a la periodización del proceso inmigratorio vitoriano durante el XVIII.

Teniendo en cuenta la condición de contrayentes de primeras nupcias que tienen todos los sujetos estudiados, se puede pensar que su llegada a la ciudad -caso de ser forasteros— entra dentro de un plazo que no excedería del cuarto de siglo. De esta forma, hemos contabilizado en cuatro períodos de veinticinco años estos matrimonios, cuyo resultado trasladamos al cuadro adjunto.

Con estas operaciones resulta evidente que los emigrantes extranjeros —sobre todo

franceses— vienen fundamentalmente en el primer cuarto de siglo, posiblemente a consecuencia de la guerra de Sucesión y de la entronización de una dinastía borbónica en España. En cuanto a vizcaínos y guipuzcoanos, mientras la llegada de los primeros es constante, los guipuzcoanos se concentran en el segundo y último cuarto de siglo, hecho ligado a la coyuntura económica guipuzcoana. La inmigración del resto de la monarquía es creciente a lo largo del siglo, en paralelo a los crecientes problemas en el sector agrícola castellano, tanto cerealísticos como vitícolas. Es precisamente esta explicación la que da respuesta a la evolución de la inmigración alavesa. Los viticultores riojanos llegan en la segunda mitad de siglo, cuando la tendencia favorable de sus economías se ha detenido. En cualquier caso llegan en número reducido. Por el contrario, los agricultores cerealistas alaveses de toda la Llanada, acuciados por los problemas del campo huirán hacia la capital conforme nos acercamos al final de la centuria.

## RESUMEN

A partir de un estudio desarrollado sobre los varones solteros que contráen nupcias en Vitoria a lo largo del S.XVIII podemos definir la migración hacia la misma con los siguientes rasgos:

1. Un tercio de los varones contrayentes de primeras nupcias es vitoriano; otro tercio de Alava —sobre todo de las aldeas de la jurisdicción de la capital—; el último tercio sería del resto de País Vasco y territorios de la corona.

2. La Colegial, Santa María, y la parroquia de San Pedro aglutinarían al núcleo de forasteros con un nivel de vida más elevado. Por el contrario, San Miguel, San Vicente y San Ildefonso recogerían la inmigración más pobre procedente de las aldeas próximas a Vitoria.

Orígenes de los contrayentes masculinos en 1.<sup>a</sup> nupcias en las parroquias vitorianas.

## Período 1701 - 1725

	<u>Sta. María</u>	<u>S. Miguel</u>	<u>S. Vicente</u>	<u>S. Pedro</u>	<u>S. Ildef.</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
VITORIA	71	54	48	50	23	246	32,7
VITORIA aldeas	21	21	15	14	14	85	11,4
SALVATIERRA	14	7	2	4	2	29	3,9
ZUYA	15	5	10	13	3	46	6,1
MENDOZA	—	1	1	—	—	2	0,2
AYALA	2	2	1	1	—	6	0,8
AÑANA	8	7	6	3	2	26	3,4
LAGUARDIA	1	—	1	4	2	8	1,0
TREVIÑO	1	7	2	3	—	13	1,7
GUIPUZCOA	22	19	19	16	3	79	10,6
VIZCAYA	26	8	10	26	—	70	9,4
NAVARRA	7	3	3	2	6	21	2,8
CASTILLA	27	9	10	20	3	69	9,2
EXTRANJEROS	19	5	3	4	—	31	4,1
INDETERMINADOS	4	3	3	5	—	15	2,0
Totales	238	151	134	165	58	743	

## Período 1726-1750

VITORIA	80	34	65	66	16	261	29,0
VITORIA aldeas	32	34	17	16	6	105	11,6
SALVATIERRA	10	6	7	9	4	36	4,0
ZUYA	12	18	5	7	3	45	5,0
MENDOZA	1	4	1	3	—	9	1,0
AYALA	5	2	2	1	1	11	1,2
AÑANA	9	14	9	12	5	49	5,4
LAGUARDIA	4	—	2	5	—	11	1,2
TREVIÑO	3	3	—	1	—	7	0,7
GUIPUZCOA	45	27	14	20	3	109	12,1
VIZCAYA	24	16	12	13	4	69	7,6
NAVARRA	9	5	6	9	3	32	6,5
CASTILLA	50	23	14	37	9	133	14,7
EXTRANJEROS	13	1	1	—	—	15	1,6
INDETERMINADOS	3	—	1	2	1	7	0,7
Totales	300	187	156	201	55	899	

## Período 1751-1775

VITORIA	106	73	75	74	26	354	36,6
VITORIA aldeas	36	42	34	22	3	137	14,1
SALVATIERRA	11	10	7	5	4	37	3,8
ZUYA	11	17	11	14	1	54	5,5
MENDOZA	5	4	1	1	—	11	1,1
AYALA	5	3	1	1	—	10	1,0
AÑANA	8	5	6	6	1	26	2,6
LAGUARDIA	3	3	4	2	1	13	1,3
TREVIÑO	5	4	3	1	2	15	1,5
GUIPUZCOA	20	14	7	11	4	56	5,7
VIZCAYA	19	13	10	17	6	65	6,7
NAVARRA	10	9	4	7	—	30	3,1
CASTILLA	47	17	30	40	8	142	14,6
EXTRANJEROS	11	2	—	1	1	15	1,5
INDETERMINADOS	1	—	—	—	—	1	0,1
Totales	298	216	193	202	57	966	

Período 1776-1800

	<u>Sta. Maria</u>	<u>S. Miguel</u>	<u>S. Vicente</u>	<u>S. Pedro</u>	<u>S. Ildef.</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
VITORIA	124	96	101	104	33	458	39,4
VITORIA aldeas	30	66	29	30	19	174	14,9
SALVATIERRA	13	10	9	7	3	42	3,6
ZUYA	10	15	8	13	3	49	4,2
MENDOZA	3	5	1	2	1	12	1,0
AYALA	3	1	3	3	1	11	0,9
AÑANA	6	8	8	9	—	31	2,6
LAGUARDIA	5	4	5	6	3	23	1,9
TREVIÑO	2	8	5	5	3	23	1,9
GUIPUZCOA	22	19	14	24	4	83	7,1
VIZCAYA	18	5	12	15	8	58	4,9
NAVARRA	6	7	7	13	—	33	2,8
CASTILLA	45	34	29	33	12	153	13,1
EXTRANJEROS	3	2	2	3	—	10	0,8
INDETERMINADOS	—	1	1	—	—	2	0,1
Totales	290	281	234	267	90	1162	

Orígenes de los contrayentes masculinos en 1.ª nupcias en las parroquias vitorianas.

CUADRO RESUMEN

Período 1701-1800

	<u>Sta. Maria</u>	<u>S. Miguel</u>	<u>S. Vicente</u>	<u>S. Pedro</u>	<u>S. Ildef.</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
VITORIA	381- 33,8 %	257- 30,7 %	289- 40,3 %	294- 35,2 %	98- 37,69 %	1319	34,9
VITORIA aldeas	119- 10,5 %	163- 19,5 %	95- 13,2 %	82- 9,8 %	42- 16,1 %	501	13,2
SALVATIERRA	48- 4,2 %	33- 3,9 %	25- 3,4 %	25- 2,9 %	13- 5,- %	144	3,8
ZUYA	48- 4,2 %	55- 6,5 %	34- 4,7 %	47- 5,6 %	10- 3,8 %	194	5,1
MENDOZA	9- 0,7 %	14- 1,6 %	4- 0,5 %	6- 0,7 %	1- 0,3 %	34	0,9
AYALA	15- 1,3 %	8- 0,9 %	7- 0,9 %	6- 0,7 %	2- 0,7 %	38	1,0
AÑANA	31- 2,7 %	34- 4,- %	29- 4,- %	30- 3,5 %	8- 3,- %	132	3,4
LAGUARDIA	13- 1,1 %	7- 0,8 %	12- 1,6 %	17- 2,- %	6- 2,3 %	55	1,4
TREVIÑO	11- 0,9 %	22- 2,6 %	10- 1,3 %	10- 1,1 %	5- 1,9 %	58	1,5
GUIPUZCOA	109- 9,6 %	79- 9,3 %	54- 7,5 %	71- 8,5 %	14- 5,3 %	327	8,6
VIZCAYA	87- 7,7 %	42- 5,- %	44- 6,1 %	71- 8,5 %	18- 6,9 %	262	6,9
NAVARRA	32- 2,8 %	24- 2,8 %	20- 2,7 %	31- 3,7 %	9- 3,4 %	116	3,0
CASTILLA	169- 15,- %	83- 9,9 %	83- 11,5 %	130- 15,5 %	32- 12,3 %	497	13,1
EXTRANJEROS	46- 4,- %	10- 1,1 %	6- 0,8 %	8- 0,9 %	1- 0,3 %	71	1,8
INDETERMINADOS	8- 0,7 %	4- 0,4 %	5- 0,6 %	7- 0,8 %	1- 0,3 %	25	0,6
Totales	1126	835	717	835	260	3773	

